



## EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2026

### **ASISTENTES:**

**Presidencia:** Dña. Andrea Levy Soler

### **VOCALES:**

#### **GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Laura de Miguel Ramírez - Portavoz  
Dña. Vanesa Palacios Wharrier – Portavoz Adjunta  
D. Javier Reyes Moreno  
D. Juan Antonio Prada Rodríguez  
Dña. María de la Paloma Pozo Barrero  
Dña. Aurora Martín González  
D. Rubén Pérez Ramírez  
D. Francisco Javier Pérez de Hita  
Dña. Elena Cobo Bayo  
Dña. Amelia María González Sánchez  
D. César Sancho Munguía  
Dña. Ángeles Pina Estañ  
D. David Delgado Ramos

#### **GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:**

Dña. Elena Teresa Rodríguez Bernardo – Portavoz  
Dña. Luisa Seneíta Fernández de Zayas – Portavoz Adj.  
D. Gorka Ascasíbar Allona  
Dña. Marta Mercedes Sánchez Martínez de Cestafe  
Dña. María Lorena Fraile Enguita  
D. José Luis Martínez Martínez

#### **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

D. Antonio Martínez Moreno – Portavoz  
Dña. Sonia Belhassen García – Portavoz Adjunta  
D. Rafael Rubio Sanz  
Dña. María Dolores González-Ripoll Navarro  
D. Pablo José Cernuda Molinero

#### **GRUPO MUNICIPAL VOX:**

D. José Ángel Viñas Rollán – Portavoz  
Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Hernández Villalba – Portavoz Adj.

### **SECRETARIA:**

Dña. Carmen María López Vilar

### **COORDINADORA DEL DISTRITO:**

Dña. Victoria González Gómez de Aranda

### **OTROS ASISTENTES:**

Asistieron también el Concejal de Más Madrid don Ignacio Murgui Parra, la Concejala del PSOE doña Emilia Martínez Garrido y el Consejero de Proximidad, don Tomás Eugenio Carrasco Manzanares.

### **FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:**

La sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas del día trece de octubre de 2026, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas y once minutos.



## **RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2026.

### **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Propositiones de los grupos políticos.**

Punto 2. Proposición n.º 2026/1519436 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

1. Realizar una campaña de visibilización y concienciación sobre la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) durante la semana del 21 de junio, utilizando los canales de difusión institucionales del distrito y cediendo espacios públicos en centros culturales para charlas informativas en colaboración con las entidades de afectados.

2. Proceder a la iluminación en color verde de la fachada de la Junta Municipal del Distrito, o en su defecto del monumento más emblemático del distrito, durante la noche del 21 de junio, en señal de apoyo y solidaridad con los enfermos de ELA y sus familias.

3. Reforzar y priorizar los Servicios de Asistencia Social del distrito (tales como la ayuda a domicilio y el servicio de teleasistencia) para aquellos vecinos con diagnóstico de ELA o enfermedades motoras graves similares, agilizando al máximo los plazos de tramitación y valoración a nivel local para evitar el desamparo familiar”.

Punto 3. Proposición n.º 2026/1519442 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

1. Poner en marcha una campaña institucional de puesta en valor, reconocimiento y visibilización de la figura del portero de finca tradicional, destacando su aportación histórica a la convivencia, la seguridad ciudadana y la cohesión social de los barrios del distrito.

2. Crear e institucionalizar un galardón anual de reconocimiento vecinal en el distrito de Retiro, integrado dentro de las festividades del distrito o eventos culturales de proximidad, destinado a premiar públicamente a aquellos porteros y conserjes de fincas que hayan destacado por su ejemplar trayectoria de servicio social, ayuda a los mayores



o contribución a la buena vecindad en las comunidades del distrito.

3. Habilitar canales de formación y colaboración específicos con los profesionales de la portería y conserjería de Retiro, coordinados a través de los Servicios Sociales y de Seguridad del distrito, para potenciar su papel estratégico como agentes de detección temprana de situaciones de soledad no deseada, emergencias en mayores o incidencias de seguridad en la vía pública”.

Punto 4. Proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

1. Analizar la concentración de rodajes cinematográficos, publicitarios y audiovisuales autorizados en el barrio de Jerónimos, valorando especialmente su frecuencia, duración y afección acumulada sobre las mismas calles y espacios.

2. Reforzar las labores de inspección y vigilancia durante el desarrollo de los rodajes, con el objeto de garantizar el estricto cumplimiento de las condiciones establecidas en las correspondientes autorizaciones.

3. Adoptar las medidas que correspondan ante cualquier incumplimiento de las condiciones autorizadas, incluyendo, cuando proceda, la exigencia de las responsabilidades previstas en la normativa vigente.

4. Velar por que las autorizaciones y los dispositivos vinculados a los rodajes minimicen las afecciones sobre los residentes, especialmente en lo relativo al acceso a los domicilios, la movilidad y la ocupación de plazas de estacionamiento.

5. Estudiar medidas que permitan evitar una concentración excesiva o reiterada de rodajes en determinadas calles del barrio de Jerónimos, especialmente cuando pueda producirse una afección acumulada sobre los residentes.

6. Facilitar a los Grupos Municipales información sobre los rodajes autorizados en el barrio de Jerónimos durante el presente año, incluyendo, en la medida en que resulte disponible, número de autorizaciones, ubicación, fechas, duración y principales afecciones previstas.

7. Establecer un canal de comunicación y seguimiento con la Asociación de Vecinos de Jerónimos para que puedan trasladarse a los servicios municipales las incidencias y posibles incumplimientos que se produzcan durante los



rodajes y favorecer una respuesta ágil por parte del Ayuntamiento”.

- Punto 5. Proposición n.º 2026/1521448 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a estudiar la viabilidad de dotar de una especial ambientación y actividades navideñas al barrio de Niño Jesús durante las próximas Navidades como en futuros años, mediante la instalación de iluminación ornamental, figuras luminosas u otros elementos decorativos, así como la posible programación de actividades culturales y navideñas en este barrio, en función de la disponibilidad de recursos y de las posibilidades organizativas”.
- Punto 6. Proposición n.º 2026/1537968 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a revisar la planificación de las campañas y actuaciones de poda del arbolado urbano en el Distrito, identificando aquellos puntos en los que sea necesario intervenir para evitar o minimizar las molestias ocasionadas por el crecimiento del arbolado”.
- Punto 7. Proposición n.º 2026/1537980 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a:
1. Reforzar la difusión entre los vecinos y vecinas del Distrito de los servicios y programas del Centro Municipal de Salud Comunitaria Salamanca-Retiro, especialmente los relacionados con prevención, promoción de la salud y vacunación.
  2. Reforzar las actuaciones de información y sensibilización sobre la importancia de la vacunación, tanto desde el Centro Municipal de Salud Comunitaria Salamanca-Retiro como en los centros educativos del distrito, en coordinación con la Comunidad de Madrid y de acuerdo con el calendario oficial de vacunación vigente.
  3. Potenciar la detección de personas con pautas de vacunación incompletas o cuyo historial vacunal sea desconocido, prestando especial atención a quienes puedan encontrar mayores barreras de acceso a los servicios sanitarios, en el marco de las actuaciones municipales de reducción de las desigualdades en salud”.
- Punto 8. Proposición n.º 2026/1537981 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro a reforzar los Servicios



Sociales para prevenir los desahucios de hogares en situación de vulnerabilidad, en coordinación con otras áreas municipales competentes, garantizar su atención y valoración social y facilitar cuanto sea necesario, alternativas habitacionales mediante los recursos residenciales disponibles del Ayuntamiento de Madrid”.

Punto 9. Proposición n.º 2026/1547494 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a habilitar con carácter urgente una nueva ubicación estable, adecuada y accesible para el Espacio de Crianza, en un equipamiento municipal bien comunicado del distrito, así como la correcta difusión del mismo, tras la suspensión de su actividad en su emplazamiento actual”.

Punto 10. Proposición n.º 2026/1547517 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a mejorar la señalización del carril bici del puente de Pacífico (calle de Pedro Bosch) mediante señales de encaminamiento en sus accesos en ambos sentidos. El objetivo es que los ciclistas identifiquen con claridad el itinerario, garantizando así la seguridad y la prioridad peatonal en la acera”.

Punto 11. Proposición n.º 2026/1549011 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Retiro, al área competente del Ayuntamiento de Madrid y/o a la Sociedad mercantil municipal correspondiente a que, a la vista de la viabilidad de la reciente puesta en marcha del programa municipal gratuito «Arte en familia» en la Nave de Daoiz y Velarde, se habilite un cauce formal para que:

1. La Junta Municipal pueda proponer y programar actividades, ciclos culturales y talleres de proximidad en dicho equipamiento público.

2. El espacio pueda ser utilizado por los colectivos del distrito para necesidades concretas como audiciones de la Escuela Municipal de Música, actividades de los colegios del distrito u otros colectivos vecinales.

3. Que la programación no se limite a los fines de semana sino que, al igual que los eventos privados, puedan agendarse actividades cualquier día de la semana”.

#### **b) Proposiciones del Consejo de Proximidad.**

Punto 12. Proposición n.º 2026/1456759 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor: “Instalación de



una fuente pública de agua potable para beber, en la Plazuela de la Doctora Gabriela Morreale. Barrio de Pacífico”.

- Punto 13. Proposición n.º 2026/1457489 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor: “Rehabilitación de la denominada Casa de Gatos o Casa del Ingeniero Jefe de Metro de Madrid de la calle Valderribas, 46, bis, Barrio de Pacífico”.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **a) Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.**

- Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de septiembre de 2026, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

- Punto 15. Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de fecha de 14 de septiembre de 2026, de cese de doña Sonia Belhassen García y de don Antonio Martínez Moreno como portavoz y portavoz adjunto, respectivamente, y de nombramiento de don Antonio Martínez Moreno como Portavoz y de doña Sonia Belhassen García como portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista en el Distrito de Retiro.

#### **b) Preguntas.**

- Punto 16. Pregunta n.º 2026/1502628 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “¿Qué acciones ha realizado durante el último año la Junta de Distrito de Retiro, en coordinación con el Área de Cultura, Turismo y Deporte, para garantizar que se ejecute el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Madrid n.º 20258000629 que aprobó dedicar un espacio público en honor a Jorge Semprún dentro del distrito?”.

- Punto 17. Pregunta n.º 2026/1519451 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Puede informar la Concejala-Presidenta del Distrito de Retiro acerca de cuántas parcelas de uso dotacional privado existen actualmente en el Distrito de Retiro que pudieran ser susceptibles de acogerse a las medidas excepcionales previstas en la Ley 2/2026, de 11 de junio, de medidas urgentes para el incremento de la Oferta de Vivienda con Protección Pública de Madrid, y qué necesidades de equipamientos y servicios públicos se han identificado en sus respectivos entornos



antes de plantear su posible transformación para la construcción de vivienda protegida en régimen de alquiler?”.

- Punto 18. Pregunta n.º 2026/1519452 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Se tiene conocimiento desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro acerca de si el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto aplicar en el Distrito de Retiro las posibilidades de incremento de altura de hasta dos plantas previstas en la Ley 2/2026 para favorecer la construcción de vivienda protegida y, en caso afirmativo, puede indicar en qué ámbitos o parcelas del distrito considera que dicha medida podría resultar urbanísticamente viable?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2026/1519458 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Tiene previsto el Gobierno municipal establecer, dentro de las promociones de vivienda protegida que puedan desarrollarse en el Distrito de Retiro al amparo de la Ley 2/2026, criterios o reservas específicos que permitan atender las necesidades de las familias numerosas y de las personas con discapacidad?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2026/1538028 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la huelga de las educadoras infantiles y de la educación pública madrileña a partir del 14 de octubre, del siguiente tenor: “¿Qué medidas va a impulsar la Junta Municipal de Retiro para atender aquellas demandas planteadas por los convocantes que están dentro de su ámbito de competencias, en especial, aquellas relativas a conservación, mantenimiento y climatización de colegios y escuelas infantiles?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2026/1538042 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “¿Qué actuación se está llevando a cabo en las instalaciones deportivas de Cocheras bajo el puente de Pedro Bosch, cuál es su plazo y fecha prevista de finalización, y por qué se mantienen las instalaciones en su actual estado de deterioro, sin señalización sobre las obras y sus plazos, y qué medidas se están adoptando para garantizar la seguridad de los usuarios?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2026/1547607 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Puede informar la Concejala Presidenta del grado de ejecución de cada uno de los proyectos ganadores en el distrito de Retiro de los Presupuestos Participativos 2024-2025, votados entre febrero y marzo de 2025 y cuya incorporación a los presupuestos municipales de 2026 y 2027 comprometió el Ayuntamiento, detallando en cada caso el presupuesto



consignado, la fase en que se encuentra y el calendario previsto para su finalización?”.

Punto 23. Pregunta n.º 2026/1547634 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Qué opinión le merece a la señora Concejala Presidenta del cobro de una tasa de residuos ilegal e injusta mientras el distrito de Retiro sigue acumulando basura en sus calles?”.

#### **§ 4. COMPARECENCIA**

Punto 24. Comparecencia n.º 2026/1521011 de la Concejala Presidenta del Distrito de Retiro, interesada por el Grupo Municipal Más Madrid, “para que dé cuenta del conjunto de iniciativas desarrolladas por la Junta Municipal en relación con el desahucio de nuestra vecina Mari Carmen Abascal Martín, de 87 años”.

### **VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

#### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2026.

#### **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

##### **a) Propositiones de los grupos políticos.**

Punto 2. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 1.º de la proposición n.º 2026/1519436 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

1. Realizar una campaña de visibilización y concienciación sobre la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) durante la semana del 21 de junio, utilizando los canales de difusión institucionales del distrito y cediendo espacios públicos en centros culturales para charlas informativas en colaboración con las entidades de afectados”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2.º de la proposición n.º 2026/1519436 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la



Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

2. Proceder a la iluminación en color verde de la fachada de la Junta Municipal del Distrito, o en su defecto del monumento más emblemático del distrito, durante la noche del 21 de junio, en señal de apoyo y solidaridad con los enfermos de ELA y sus familias”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (5), el punto 3.º de la proposición n.º 2026/1519436 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

3. Reforzar y priorizar los Servicios de Asistencia Social del distrito (tales como la ayuda a domicilio y el servicio de teleasistencia) para aquellos vecinos con diagnóstico de ELA o enfermedades motoras graves similares, agilizando al máximo los plazos de tramitación y valoración a nivel local para evitar el desamparo familiar”.

Punto 3. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2026/1519442 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

1. Poner en marcha una campaña institucional de puesta en valor, reconocimiento y visibilización de la figura del portero de finca tradicional, destacando su aportación histórica a la convivencia, la seguridad ciudadana y la cohesión social de los barrios del distrito.

2. Crear e institucionalizar un galardón anual de reconocimiento vecinal en el distrito de Retiro, integrado dentro de las festividades del distrito o eventos culturales de proximidad, destinado a premiar públicamente a aquellos porteros y conserjes de fincas que hayan destacado por su ejemplar trayectoria de servicio social, ayuda a los mayores o contribución a la buena vecindad en las comunidades del distrito.

3. Habilitar canales de formación y colaboración específicos con los profesionales de la portería y conserjería de Retiro, coordinados a través de los Servicios Sociales y de Seguridad del distrito, para potenciar su papel estratégico como agentes de detección temprana de situaciones de



soledad no deseada, emergencias en mayores o incidencias de seguridad en la vía pública”.

Punto 4. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 1.º de la proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

1. Analizar la concentración de rodajes cinematográficos, publicitarios y audiovisuales autorizados en el barrio de Jerónimos, valorando especialmente su frecuencia, duración y afección acumulada sobre las mismas calles y espacios”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2.º de la proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

2. Reforzar las labores de inspección y vigilancia durante el desarrollo de los rodajes, con el objeto de garantizar el estricto cumplimiento de las condiciones establecidas en las correspondientes autorizaciones”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 3.º de la proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

3. Adoptar las medidas que correspondan ante cualquier incumplimiento de las condiciones autorizadas, incluyendo, cuando proceda, la exigencia de las responsabilidades previstas en la normativa vigente”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 4.º de la proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

4. Velar por que las autorizaciones y los dispositivos vinculados a los rodajes minimicen las afecciones sobre los residentes, especialmente en lo relativo al acceso a los domicilios, la movilidad y la ocupación de plazas de estacionamiento”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 5.º de la proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:



5. Estudiar medidas que permitan evitar una concentración excesiva o reiterada de rodajes en determinadas calles del barrio de Jerónimos, especialmente cuando pueda producirse una afección acumulada sobre los residentes”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5), el punto 6.º de la proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

6. Facilitar a los Grupos Municipales información sobre los rodajes autorizados en el barrio de Jerónimos durante el presente año, incluyendo, en la medida en que resulte disponible, número de autorizaciones, ubicación, fechas, duración y principales afecciones previstas”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5), el punto 7.º de la proposición n.º 2026/1519446 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

7. Establecer un canal de comunicación y seguimiento con la Asociación de Vecinos de Jerónimos para que puedan trasladarse a los servicios municipales las incidencias y posibles incumplimientos que se produzcan durante los rodajes y favorecer una respuesta ágil por parte del Ayuntamiento”.

Punto 5. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con los votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2026/1521448 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a estudiar la viabilidad de dotar de una especial ambientación y actividades navideñas al barrio de Niño Jesús durante las próximas Navidades como en futuros años, mediante la instalación de iluminación ornamental, figuras luminosas u otros elementos decorativos, así como la posible programación de actividades culturales y navideñas en este barrio, en función de la disponibilidad de recursos y de las posibilidades organizativas”.



Punto 6. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2026/1537968 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a revisar la planificación de las campañas y actuaciones de poda del arbolado urbano en el Distrito, identificando aquellos puntos en los que sea necesario intervenir para evitar o minimizar las molestias ocasionadas por el crecimiento del arbolado”.

Punto 7. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 1.º de la proposición n.º 2026/1537980 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Reforzar la difusión entre los vecinos y vecinas del Distrito de los servicios y programas del Centro Municipal de Salud Comunitaria Salamanca-Retiro, especialmente los relacionados con prevención, promoción de la salud y vacunación”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 2.º de la proposición n.º 2026/1537980 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a:

2. Reforzar las actuaciones de información y sensibilización sobre la importancia de la vacunación, tanto desde el Centro Municipal de Salud Comunitaria Salamanca-Retiro como en los centros educativos del distrito, en coordinación con la Comunidad de Madrid y de acuerdo con el calendario oficial de vacunación vigente”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el punto 3.º de la proposición 2026/1537980 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a:



3. Potenciar la detección de personas con pautas de vacunación incompletas o cuyo historial vacunal sea desconocido, prestando especial atención a quienes puedan encontrar mayores barreras de acceso a los servicios sanitarios, en el marco de las actuaciones municipales de reducción de las desigualdades en salud”.

- Punto 8. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2026/1537981 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro a reforzar los Servicios Sociales para prevenir los desahucios de hogares en situación de vulnerabilidad, en coordinación con otras áreas municipales competentes, garantizar su atención y valoración social y facilitar cuanto sea necesario, alternativas habitacionales mediante los recursos residenciales disponibles del Ayuntamiento de Madrid”.
- Punto 9. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2026/1547494 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a habilitar con carácter urgente una nueva ubicación estable, adecuada y accesible para el Espacio de Crianza, en un equipamiento municipal bien comunicado del distrito, así como la correcta difusión del mismo, tras la suspensión de su actividad en su emplazamiento actual”.
- Punto 10. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2026/1547517 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área competente del Ayuntamiento de Madrid a mejorar la señalización del carril bici del puente de Pacífico (calle de Pedro Bosch) mediante señales de encaminamiento en sus accesos en ambos sentidos. El objetivo es que los ciclistas identifiquen con claridad el itinerario, garantizando así la seguridad y la prioridad peatonal en la acera”.
- Punto 11. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2026/1549011 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Solicitamos a la



Junta Municipal del Distrito de Retiro, al área competente del Ayuntamiento de Madrid y/o a la Sociedad mercantil municipal correspondiente a que, a la vista de la viabilidad de la reciente puesta en marcha del programa municipal gratuito «Arte en familia» en la Nave de Daoiz y Velarde, se habilite un cauce formal para que:

1. La Junta Municipal pueda proponer y programar actividades, ciclos culturales y talleres de proximidad en dicho equipamiento público.
2. El espacio pueda ser utilizado por los colectivos del distrito para necesidades concretas como audiciones de la Escuela Municipal de Música, actividades de los colegios del distrito u otros colectivos vecinales.
3. Que la programación no se limite a los fines de semana sino que, al igual que los eventos privados, puedan agendarse actividades cualquier día de la semana”.

**b) Propositiones del Consejo de Proximidad.**

Punto 12. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2026/1456759 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor: “Instalación de una fuente pública de agua potable para beber, en la Plazuela de la Doctora Gabriela Morreale. Barrio de Pacífico”.

Punto 13. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2026/1457489 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor: “Rehabilitación de la denominada Casa de Gatos o Casa del Ingeniero Jefe de Metro de Madrid de la calle Valderribas, 46, bis, Barrio de Pacífico”.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO

Carmen María López Vilar

